



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 10294 *Cambio de titular de la sepultura núm. 62*

Por provisión de Alcaldía en fecha 11 de octubre de 2024, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente:	528/2024
Identificación sepultura:	Sepultura 62 (2,5 nichos)
Anteriores titulares:	Miguel Mas Vanrell
Solicitantes:	Antonia Mas Bergas
Nuevo Titular:	Joan Mas Bergas

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, *(firmado electrónicamente: 14 de octubre de 2024)*

**La alcaldesa**  
Magdalena Perelló Frontera